

ARMAS DEL APELLIDO

Roxas



BLASÓN

Cortado 1º, en oro, cinco estrellas de ocho puntas, de azur, puestas en aspa, y 2º, en oro, seis bandas, de gules.

El dibujo es una interpretación fiel del blasón citado, realizada según las normas de la heráldica. Un apellido no otorga por sí solo derecho a un escudo: las armas pertenecen a la persona que las recibió y a su descendencia.